Surgen Nuevas Dificultades para la Paz Boliviano - Paraguaya

Desertan Del Ejército Italiano

FRANCIA TRATARA DE EVITAR UNA CRISIS DE RELACIONES



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2725.

HOY SE JUEGA LA VIDA EL GABINETE FRANCES

HOY SE DECIDE LA SUERTE DE Mr. P. LAVAL



París vivirá hoy un día de intensa emoción política. Se juega la vida del gabinete nacional que preside M. Laval. Las consecuencias del voto de la cámara francesa, pueden ser de suma trascendencia para la política europea. Laval aparece en el grabado, a su regreso de Ginebra, donde sostuvo la política francesa, frente a los actuales problemas internacionales. En París, se han adoptado diversas medidas para evitar cualquier alteración del orden.

Las Gestiones Pacifistas de Laval, el Embargo de Petróleo y la Opinión en Gran Bretaña

Se trata de convencer a Mussolini de que cambie de actitud antes de su conferencia con Hoare, el 7 del corriente

LA PALABRA FINAL DE INGLATERRA SERA DICHA A LAVAL

LONDRES, diciembre 2. — Los corresponsales de los diarios locales, destacados en el Africa, informan que actualmente preocupa a las autoridades militares italianas en aquel país, la actitud asumida por las tropas somalíes, las que, en gran parte están desertando, pues no quieren nuevos sacrificios en la campaña del desierto, donde sufren hambre y sed, además de tener que avanzar casi semi desnudos por la carencia de ropas en los comandos italianos.

Las Gestiones Pacifistas de Laval

PARIS, diciembre 2. — De acuerdo a lo que hemos venido informando en los últimos días, las entrevistas entre Laval y el embajador italiano, se han sucedido casi a diario y en todas ellas Laval ha puesto de manifiesto un gran interés por evitar una crisis de relaciones franco italianas y la posible conflagración europea, que no se duda puede arrastrar las sanciones de la Liga contra Italia, pues ésta, como se anuncia, considerará nuevas sanciones como acto de hostilidad contra su país.

Hoy ha vuelto a conferenciar Laval con dicho embajador, reiterándole que Francia proseguirá realizando nuevas gestiones para evitar nuevas sanciones, pero que espera, por parte de Mussolini, que deponga todas sus aspiraciones, a fin de hacer más factible el éxito de sus gestiones.

El Embargo del Petróleo y la Opinión Británica

LONDRES, diciembre 2. — De buena fuente se dice que la única probabilidad de que se haga algún progreso en favor de la paz, en la actualidad, está en manos de Laval, quien hace todo lo posible por inducir a Mussolini a que cambie de actitud antes de la entrevista que sostendrá Laval con Hoare, antes del 7 de diciembre.

En esa oportunidad, Hoare hará conocer a Laval la palabra final de Gran Bretaña sobre el posible embargo del petróleo.

Libre Tránsito de Productos en la Nación

La Pvcia. de Bnos. Aires, demandada, fué obligada a abonar

UNA CRECIDA SUMA

BUENOS AIRES, diciembre 2.— La sucesión Luis Tirasso había demandado hace tiempo a la provincia de Buenos Aires, por haber cobrado ésta cierto impuesto a los vinos que dicha firma había introducido en el mencionado estado 362.271.86 pesos había pagado la demandante, bajo protesto considerando la inconstitucionalidad de la ley del gravamen.

Dicho impuesto se aplicaba por la introducción de mercaderías en el territorio provincial, sin esperar que se incorporara a la riqueza local y en tales condiciones afectaba directamente la libre circulación de los productos en el territorio de la República, conforme lo establece la constitución nacional.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, se expidió hoy condenando a la demandada a reintegrar la suma establecida más arriba, en beneficio de la Sucesión Luis Tirasso.

TRIBUNAL DE GUERRA EN BRASIL

Entenderá en el proceso a los militares

RIO DE JANEIRO, diciembre 2. — El ministro de Guerra, dictó un decreto disponiendo la inmediata constitución de un Tribunal de Guerra Especial, el que tendrá a su cargo la formación del proceso contra los militares que están complicados en el último movimiento subversivo.

VARGAS VISITO A LOS HERIDOS

RIO DE JANEIRO, diciembre 2. — El presidente de la república, Dr. Getulio Vargas acompañado por varios ministros y altos funcionarios, efectuó una visita a los heridos en los sucesos revolucionarios recientes, los que se encuentran en varios hospitales de la ciudad.

Los Inscriptos en el G. Premio de Entre Ríos

Anoche se efectuó el cierre del segundo turno

BUENOS AIRES, diciembre 2.—Los últimos inscriptos para el Gran Premio de Entre Ríos, que organiza el Moto Club Argentino, son los siguientes: Renembaun, de la capital federal, con coche Ford; Eugenio Melchiori, de Corrientes, con Lancia; Luis Bettinelli, de la capital federal, con Ford, y Ricardo Miteo, de Concordia (E. Ríos), con Ford.

SE REUNIERON LOS DEMOCRATAS DE CORDOBA

CORDOBA, diciembre 2. — Se reunió el bloque de legisladores demócratas nacionales, con asistencia de los ministros y altos dirigentes del partido, considerándose los asuntos que deberán ser incluídos en la convocatoria a elecciones extraordinarias.

Luego de una prolongada deliberación se resolvió incluir en aquella la ley de Estabilidad del Empleado Público y la ley de Educación.

LA REUNION DE LA C. NACIONAL DEL P. RADICAL

BUENOS AIRES, diciembre 2 — En breve el presidente de la convención nacional, Dr. Honorio Pueyrredón, citará a los integrantes de la mesa directiva, con el objeto de cambiar ideas sobre la próxima reunión del alto organismo partidario, que como hemos informado está citado para el día 20 del corriente.

FRESCO VISITO AL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, diciembre 2 — El presidente Gral. Justo, recibió la visita de los doctores Fresco y José Heriberto Martínez. Luego se trasladó a la localidad de Moreno, asistiendo a la colocación de la piedra fundamental en varios institutos de beneficencia.

LA VENTA DE LA AZUCARERA DE CUYO

SAN JUAN, diciembre 2. — Continúan las gestiones para que la provincia adquiera las instalaciones de la Compañía Azucarera de Cuyo, que sería llevada a Tucumán, donde se levantará el Ingenio Lules y funcionaría por cuenta del Estado.

En Londres Trataron el Embargo del Petróleo

Además se consideraron otras cuestiones de gran importancia para la seguridad de Inglaterra

LONDRES, Diciembre 2. — De acuerdo a lo anunciado esta tarde poco después de las 15 horas se reunió el Gabinete de Inglaterra, presidido por el señor Baldwin.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas y al término de la misma se anunció en forma extraoficial que en el transcurso de la misma se había considerado con detenimiento el discurso que pronunciará el Rey Jorge V., cuando se inicien las sesiones del parlamento inglés.

LO QUE TRATARON LOS MINISTROS

LONDRES, Diciembre 2. — Se guarda una gran reserva sobre los asuntos que trataron los Ministros.

Se sabe que los Ministros Hoare y Eden, hicieron una amplia exposición sobre la actual situación europea, como así también las consecuencias que podría originar la aprobación del Embargo, sobre el petróleo, hierro, acero y cobre por la Liga de las Naciones.

También se sabe que el Gabinete consideró todo lo conveniente para hacer frente a todas las amenazas de Italia, incluso la de tomar medidas militares contra la flota inglesa que se encuentra en el Mediterráneo.

INGLATERRA SE PREPARA PARA LA DEFENSA

LONDRES, Diciembre 2. — Se sabe que las determinaciones adoptadas hoy en la reunión del Gabinete, se tomaron luego de considerar detenidamente las declaraciones italianas, de que el Embargo del Petróleo sería considerado como un acto inamistoso.

Sábese también, que en esa reunión se ha considerado con alguna extensión las medidas que corresponderá adoptar para hacer frente a las contingencias que se puedan presentar a raíz del probable embargo del petróleo a Italia, sancionado por la Liga de las Naciones y que pudiera provocar represalias armadas por parte de aquella nación.

FALLECIO EL Dr. ALVARO MOYA

SAN JUAN, Diciembre 2. — Falleció el doctor Alvaro Moya, que ocupó altos cargos administrativos y judiciales en esta provincia.

La Amnistía que se Decretó por el Rey Jorge

ATENAS, diciembre 2. — Trescientos setenta y cuatro presos políticos por los últimos sucesos griegos que son de conocimiento público fueron puestos en libertad esta madrugada, conforme al decreto de amnistía que fuera dictado por el rey Jorge II, en oportunidad de haber sido restaurado en el trono.

UN ACUERDO ENTRE CHILE Y BELGICA FUE FIRMADO AYER

PARIS, diciembre 2 — Ha sido firmado hoy entre los representantes consulares de Chile y Bélgica un pacto comercial, por el que se compromete la primera de las naciones nombradas a entregar a la segunda 2.000 toneladas de trigo, contra cuatro mil toneladas de fosfato que entregará la segunda.

Se sabe que dentro de pocos días habrán de firmarse otros tratados por el estilo, siempre vendiendo trigo la nación sudamericana, a cambio de productos químicos que entregaría la nación europea.

Está Grave una Hermana del Rey Jorge

LONDRES, diciembre 2. — A raíz de una hemorragia estomacal, se encuentra en grave estado la princesa Victoria, hermana del rey Jorge de Inglaterra.

La Delegación de Japón a la Conferencia Naval

LONDRES, diciembre 2. — Arribó a esta ciudad la delegación del Japón a la Conferencia Naval, la que es presidida por el almirante Naghana.

Como vice-presidente viene el mayor Matsizo Negri y en calidad de peritos la integran los almirantes Chinasita, Capitán Yangaki Tamemoto y como colaboradores los señores Misuno Nishido y Mitsunbo y otros.

El Canje de Prisioneros, es Ahora un Motivo Serio de Inquietud Diplomatica

Declaraciones formuladas por el presidente de Bolivia, señor Tejada Zorzano

EL CONTROL MILITAR

LA PAZ, diciembre 2.—El presidente de la república Dr. Tejada Zorzano, declaró que la Comisión Militar Neutral por indicación de la Conferencia de Paz, reanudará sus tareas, estableciéndose en Asunción, La Paz y el Chaco y que tendrá el control militar de los dos países, mientras se cumple el protocolo firmado el 12 de junio en Buenos Aires.

Esta medida —dijo el presidente boliviano— despejará el temor que existía de que se reanudaran las hostilidades en el Chaco boreal.

Agregó que el problema del canje de los prisioneros marcha firme hacia una solución, según se desprende de la nueva proposición de los neutrales, la que había redactado una proposición que contempla varios puntos sostenidos por la delegación boliviana. Dijo que de acuerdo a esa propuesta, no habrá indemnización por el sostenimiento de los cautivos ya sean clases y tropas, pero sobre la oficialidad, asunto sobre el cual se llegará a una solución conveniente para ambas partes.

Por último dijo que no creía en la información dada hace días en el Paraguay, la que anunciaba el retiro de los delegados norteamericanos de la Conferencia de Paz, pues tiene una carta fechada el 21 de noviembre del señor Braden, quien le declara que tiene instrucciones precisas del presidente Roosevelt para colaborar eficazmente en las gestiones de paz.

UNA INFORMACION DADA EN ASUNCION

ASUNCION, diciembre 2.—En los círculos diplomáticos se informa que Bolivia ha rechazado las proposiciones formuladas por la Conferencia de Paz, con respecto al canje de los prisioneros de guerra.

También se desmiente el rumor acerca del retiro de la delegación de los Estados Unidos de la Conferencia de Paz del Chaco.

Por otra parte, el ministro Riart ha informado a los diarios que gestiona la designación de un representante paraguayo ante la comisión de responsabilidad.

Los Candidatos Radicales de la Prov. de Salta

SALTA, diciembre 2. — La asamblea de la Unión Cívica Radical de esta provincia, consiguió reunirse después de dos convocatorias y de otros tantos fracasos, procediendo a la elección de precandidatos para las próximas elecciones internas, en razón de las renuncias presentadas por los tres designados anteriormente.

Hoy fueron elegidos los señores F. Araóz, Ramón Madariaga y Pedro Greni, quienes se presentarán en los próximos comicios internos partidarios.

SE REGISTRO UN TRATADO EN LA LIGA GINEBRINA

GINEBRA, Diciembre 2. — La república Argentina ha registrado en la Liga de las Naciones el pacto antibélico firmado en Río de Janeiro, en 1933, entre los representantes diplomáticos de Méjico, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

CELEBRO ACUERDO EL GABINETE, AYER EN LA PENINSULA

MADRID, diciembre 2. — Se sabe que en el acuerdo de gabinete celebrado hoy poco después de mediodía se consideraron diversos problemas que atañen a la política exterior y a la situación política y parlamentaria.

El presidente Niceto Alcalá Zamora felicitó al gabinete por la feliz terminación del pacto comercial hispano-francés.

La reunión de hoy que hemos mencionado duró más de dos horas y media.

ABSOLVIERON A RADICALES DE CORDOBA

CORDOBA, diciembre 2. — El Juez Federal absolvió de culpa y cargo a los dirigentes radicales Antonio Peña, Rafael Ferreyra Vázquez y José Vitalín Duque, procesados a raíz de acusaciones del fiscal por el presunto delito de desacato al presidente de la Nación, por diversos discursos pronunciados por los mismos durante el desarrollo de la última campaña electoral.

MEDIDAS DE PREVISION ADOPTADAS

Un gran debate sobre disolución de las legiones armadas

LAS PERSPECTIVAS

PARIS, diciembre 2.—En todos los círculos políticos y diplomáticos existe una gran expectativa por la reunión de mañana en la Cámara de Diputados, donde se pondrá en juego la vitalidad del gabinete presidido por Pierre Laval.

El gabinete deberá afrontar el gran debate sobre la disolución de las asociaciones armadas. El ministerio concurrirá en pleno y hará cuestión de confianza para lograr la aprobación de ese gran proyecto, que se considera como de gran importancia para la tranquilidad interna del país.

Se han adoptado grandes precauciones

PARIS, diciembre 2.—La jefatura de Policía ha adoptado severísimas medidas para contrarrestar cualquier intento de desórden durante el desarrollo de la sesión de la cámara.

Se han allanado algunos centros de asociaciones fascistas deteniéndose a sus dirigentes y se ha prohibido la realización de cualquier manifestación para el día de mañana.

La policía ha encontrado numerosos panfletos de carácter subversivo preparados por las organizaciones nacionalistas para ser utilizados en el caso de que se apruebe la disolución de las mismas.

Han Recrudecido los Ataques de los Estudiantes

EL CAIRO, Diciembre 2. — La policía se vió obligada a hacer fuego contra un centenar de estudiantes que quisieron atacar al ex primer ministro y líder del partido liberal constitucionalista Mohamed Mahmud Pashá, a quien se ha denunciado como traidor a la causa del partido, solicitando la restauración de la constitución del año 1923.

Los estudiantes se habían apoderado de diversas mangueras de los paseos públicos, con las que los atacaron al público que se había reunido con ánimo de defender al ex primer ministro, y a la policía, cuando se vieron en la necesidad de repeler sus ataques.

El descomunal desorden estudiantil de hoy en esta capital ha sido el tema del día, temiéndose que en lo sucesivo se reproduzcan los mismos acontecimientos, aunque con caracteres más sangrientos, pues hoy, algunos soldados policiales se vieron obligados a hacer fuego con sus armas.

Ha Tenido la Virtud de no Conformar a Nadie

A Grandes Pasos se Aproxima el Fin de su Reinado por Decreto

CUANDO llegó la Intervención Nacional a Santa Fe, hubo por lo menos un sector que la acogió con júbilo. Se trataba de los que pacientemente la habían estado pidiendo durante tres años y medio. Representaba el señor Interventor, algo así como el Mesías. Un Mesías pequeño, de política pequeña y de finalidades igualmente pequeñas. Pero un Mesías, al fin y al cabo...

Concurrieron a recibirlo en testimonio de su solidaridad con el viajero. Y le acompañaron hasta la Casa de Gobierno, para dejarle allí entregado a la tarea de restaurar las leyes.

II

PASARON muy pocos días y ya se hizo notorio el distanciamiento entre el Interventor Nacional y el partido con cuya base iba a desenvolverse.

Es bueno advertir que aún en el caso de una resuelta y absoluta independencia política, los gobiernos necesitan contar con el apoyo popular de alguna organización que concrete formas de la opinión pública. No es posible hacer gobiernos solitarios, aislados, enemigos de todos.

Las gestiones cumplidas desde la función gubernativa — así sea una función transitoria — deben contar, lo repetimos, con la adhesión de alguien que interprete programas, sentimientos, orientaciones.

Esto no lo ha comprendido la actual intervención a Santa Fe, con el resultado fácilmente previsible.

Se ha quedado sola. Absolutamente sola. Infinitamente sola.

III

ESTA orfandad de opinión, se traduce en la visible distancia interpuesta entre la Casa de Gobierno y los partidos políticos.

Desde luego que Radicales, Demócratas Progresistas, Socialistas y Comunistas, no tienen ningún punto de contacto con la Intervenció; pero por lo menos, era lógico suponer q' habrían de prestarle calor las filas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, organismo político que habrá de sostener la candidatura a gobernador de la provincia de otro ministro del Gabinete nacional.

Ni aún así. La Unión Cívica Radical de Santa Fe — por intermedio de sus dirigentes — ha puesto en evidencia su disconformidad con la gestión intervencionista. Ha sido este, el último y más rudo de los golpes.

¿Quién presta su apoyo a la Intervención?...

Nadie. Absolutamente nadie.

La Intervención está sola. Y en este caso, no se puede repetir, porque las distancias son insalvables, aquello de que el hombre más fuerte es el que está más solo.

En el teatro y en la literatura, estas frases tienen su efecto. En la política y en la vida real, los hombres solos son hombres solos y nada más. Carecen de opinión, carecen de ascendiente y lo que es más grave aun, carecen de autoridad.

IV

SI el señor Interventor — que no ha hecho alarde de penetración jurídica en las soluciones dadas a nuestros problemas institucionales — tuviera por lo menos penetración política, comprendería ya el hondo significado de su soledad.

En alguna parte debe estar el error. Decíamos hace pocos días, en una glosa a este mismo tema, que hay seres que ahuyentan como la campanilla del leproso. El Interventor nacional ha hecho de campanilla de leproso, en el ambiente donde le ha tocado actuar.

Ni un solo acto significativo de adhesión popular le ha sido brindado. Las ceremonias a las cuales ha concurrido, se han visto desiertas. Es él quien ahuyenta al pueblo, o lo que es lo mismo, es el pueblo quien no desea participar en comunidad con él, de actos que le son propios y de los cuales prefiere prescindir.

No ha de haber olvidado, por ejemplo, la silbatina que lo acogió en un estadio deportivo, no hace mucho. ¿Era o no era elocuente esa demostración popular?... Pues bien. Demostraciones de esa clase, hay muchas, pero en estado latente.

Todo esto, es lamentable. Y ha de serlo mucho más, si la comprensión no media y modifica el panorama dentro del cual se desenvuelve el señor Interventor.

V

PERO... comprendemos que quien ha tenido la virtud de quedar mal con todos, ahuyentando aún más a la oposición y distanciando lo necesario a los que comulgaban con su venida, difícilmente habrá de mudar el paso.

Queda el pensar que se aproxima aceleradamente hacia su retiro de nuestra provincia, lo cual, como dijéramos, habrá de servir para poner en evidencia, en la despedida que se le haga, el número de amistades que ha conquistado en Santa Fe.

LA ARGENTINA CONTESTO A ITALIA

Texto de La Nota Remitida

"Han gravitado en el gobierno argentino, razones poderosas"

OTROS CONCEPTOS

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Dióse a la publicidad la contestación del gobierno argentino, a la nota remitida por Mussolini, protestando por la aplicación de las sanciones, la que está redactada en los siguientes términos:

"El ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de acusar recibo de la nota presentada el día 17 de noviembre, por la Embajada de Italia, acerca de las medidas que ha adoptado la Sociedad de las Naciones en el conflicto existente entre Italia y Etiopía.

"Tributa su más alta consideración a las opiniones formuladas por el reino de Italia a propósito de las diferentes sanciones a que ha debido asociarse la Argentina en virtud de su condición de signataria del pacto.

"Desea, ante todo, dejar establecido, como ya lo ha expresado su representante en el Consejo que no ha adoptado las resoluciones prescriptas sin un sacrificio doloroso por la profunda vinculación de ambos países desde un período casi secular en el orden demográfico, cultural y económico.

"Han gravitado pues, en el gobierno argentino, razones poderosas que atañen al cumplimiento de la palabra empeñada en tratados solemnes ratificados por su parlamento y a la necesidad de afianzar la paz como condiciones para el progreso y para el restablecimiento del equilibrio económico general.

"No ha podido olvidar la tradición invariable con que entiende haber cumplido en toda su historia y muchas veces hasta con sacrificios, el deber de acatamiento a la justicia internacional, a las normas del derecho y a la eliminación de la violencia en la solución de los conflictos.

"Considera con respecto a las razones aducidas por el gobierno italiano en el memorial presentado, sus juicios sobre la aplicación del pacto sobrevenida después de la última reunión del Consejo y de la Asamblea, pero no puede renovar un debate que tuvo lugar en octubre 7 en el Consejo de la misma Sociedad, cuyas conclusiones no están en sus facultades reveer y que le correspondió presidir por intermedio de su delegado".

"Aprecia la repercusión que las medidas dispuestas pueden tener en la desconcertada economía mundial y en sus propios intereses nacionales, pero entienden que ellos deben subordinarse a las soluciones pactadas de orden internacional".

"Toma buena nota de las observaciones que el gobierno italiano formula sobre la aplicación que han recibido las disposiciones diversas del pacto y se propone recoger la experiencia que debe enriquecer el perfeccionamiento sucesivo de ese instrumento de armonía en la vida de los Estados, renovando en el momento oportuno sus proposiciones o enmiendas que tiendan a una democratización mayor y a una igualdad más acentuada en la gravitación de todos sus miembros, como lo ha sostenido en asambleas diversas".

"Confía que ese ilustre gobierno sabrá percibir en las medidas adoptadas por tantas naciones que reconocen en Italia una vertiente profunda de la civilización la expresión de un anhelo uniforme, porque se resuelva el conflicto y que ha de impresionar el alto espíritu de sus gobernantes los procedimientos de conciliación y entiende que si esto no puede obtener éxito por intermedio de las naciones a quienes ha acordado recientemente un mandato, deberán renovarse en la misma institución de Ginebra, que no es por cierto parte en el conflicto, sino la entidad que ejerce igual derecho sobre todos los Estados que la forman".

Firma esta contestación el Canciller argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS EN TUCUMAN

TUCUMAN, diciembre 2. — El Poder Ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias a la Legislatura, la que deberán celebrarse entre el 5 y el 31 del corriente.

Un Manifiesto Dará hoy el Partido Socialista

BUENOS AIRES, Diciembre 2. — Se reunió el Comité Ejecutivo del partido Socialista, considerando una serie de notas enviadas por distintos centros políticos y culturales, exhortándolos a una campaña democrática, que se iniciará en breve.

Se resolvió redactar un manifiesto, cuyo texto se dará mañana a la publicidad.

Estampas de una Población Inundada



Arriba y abajo: Tristes consecuencias de la inundación. Los ranchos felices, han quedado en ruinas y el paisano mira lo que fué su vivienda, con un gesto de abatido renunciamiento. Y ante la visión del desastre, ensilla con una lona el pobre caballito criollo —tan pobre y tan sufrido como él— y emprende el éxodo hacia tierras menos castigadas. Tierras que a lo mejor, quedan en la orilla del Salado, porque el pobre no puede vivir lejos del río.

ENCONTRARON AL HIJO DEL DR. J. MALMEJAC

Había sido secuestrado por una familia de la ciudad de Marsella (Francia)

GRAN INDIGNACION EN EL PUEBLO

MARSELLA, diciembre 2. — El hijo del Dr. Malmejac, que fué secuestrado en el transcurso de la semana pasada, fué encontrado hoy por empleados de policía, después de haber realizado una intensa investigación por diversos pueblos cercanos a esta ciudad.

Como se recordará, los secuestradores exigían la entrega de 50.000 francos para libertar al niño. El hallazgo lo hicieron tres empleados de policía en la casa de la señora de Roland, quien conjuntamente con un hijo de 26 años, fueron las únicas personas que intervinieron en este hecho que llamó la atención de toda Francia.

El niño secuestrado goza de buena salud y se anuncia en la policía que no ha sido maltratado.

LA NOTICIA DEL HALLAZGO

MARSELLA, diciembre 2. — El anuncio de que el hijo del Dr. Malmejac que había sido secuestrado la semana pasada, había sido encontrado en una casa de esta ciudad, produjo gran sensación y fué así que a los pocos momentos frente a la jefatura de policía se congregó un público extraordinario, que intentó penetrar en el interior de la jefatura para castigar a los secuestradores.

La policía debió realizar grandes esfuerzos para mantener el orden y evitar que las cosas pasaran a mayores. La policía ha dado intervención a la justicia.

REUNIOSE LA M. DIRECTIVA DEL C. NACIONAL RADICAL

La Comisión de Asuntos Ferroviarios informó de las gestiones que realiza para organizar una Asociación Ferroviaria Radical

BUENOS AIRES, Diciembre 2. — Se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo, realizando una breve sesión, bajo la presidencia del doctor Alvear. Se dieron cuenta de diversos asuntos entrados. Luego se resolvió enviar nota a la Convención Nacional del partido, acompañándole la nómina completa de los delegados incluyendo los nuevos representantes de Entre Ríos, Salta, Corrientes y de los territorios de La Pampa, Chaco y Misiones.

Luego los miembros de la Comisión de Asuntos Ferroviarios, integrada por Torello, Boatti y Hermínio Capdevilla, dieron cuenta de los trabajos q' se vienen realizando para organizar la Asociación de Ferroviarios radicales, habiendo recibido hasta la fecha varios centenares de adhesiones de las distintas seccionales del país. Luego se consideraron diversos asuntos sin mayor importancia.

Ayer Quedó Habilitado el Camino Provisorio Entre Esta Capital y San José del Rincón

Un Núcleo de Comerciantes y Vecinos de S. J. del Rincón Ha Costeado la Nueva Obra

Se han subsanado los graves efectos de las últimas lluvias

Las últimas lluvias, como lo hemos venido informando, cortaron de tal manera el camino que une nuestra ciudad con San José del Rincón, que quedaron totalmente interrumpidas las comunicaciones terrestres, perjudicando la vida múltiple de la vecina villa.

El comercio de aquella plaza y los vecinos, resolvieron poner remedio a la brevedad posible a la situación que la circunstancia anovada les creaba en detrimento de sus intereses, costeando por su propia cuenta los gastos que demandara la reparación del camino.

Puestos en la obra, se encontraron que para llevar a efecto las reparaciones que demandaba un buen tránsito, era menester invertir ingentes sumas de dinero con la agravante de que si las lluvias continuaban todo el esfuerzo quedaría malogrado. Esta dificultad les obligó a proyectar la construcción de un camino provisorio, para lo cual contaron desde el primer momento con la conformidad de los dueños de los terrenos. Planeado debidamente el asunto, alistaron una cuadrilla de veintisiete peones y una dotación de seis camiones.

Varios días se ha venido trabajando en esta obra nueva, la que tuvimos oportunidad de visitar ayer horas antes de entregarse al servicio público, lo que ocurrió por la tarde.

Cuenta, por lo tanto, desde ayer, nuestra ciudad y San José del Rincón, con un camino provisorio para sus comunicaciones.

Es digno del mayor aplauso el temperamento de los comerciantes y vecinos de San José del Rincón, que sin esperar la ayuda oficial, acaban de costear por su propia cuenta una carretera que al par que beneficia sus intereses, ofrece a la vida múltiple de la villa y también de esta capital un medio de comunicación.

Aumentaron los Ingresos Nacionales

También hubo aumento en los egresos

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La Tesorería General de la Nación, informa que en los primeros once meses del corriente año la renta pública superó a la del año pasado en 238.000.000 de pesos, mientras que los egresos superaron dicho período en 231.000.000 de pesos. Este último aumento se debe a los pagos de deuda de corto plazo.

Mal Remedo de Florida

Por disposición del Sr. comisionado municipal, desde anteayer se suspende el tráfico de vehículos en la calle San Martín en el intervalo comprendido entre las 19 y 21 horas, a usanza de lo que acontece en otras ciudades importantes del país: calle Florida, en Buenos Aires; calle Córdoba, en Rosario; y calle San Martín, en Córdoba.

El domingo, primer día de vigencia de la referida disposición, la lluvia impidió comprobar el grado de aceptación que el público dispensaría a esa innovación de las autoridades comunales; pero ayer, lunes, pudo verse que su entusiasmo por la misma no excedía de los límites de una curiosidad apenas insinuada. En descargo de lo que podría juzgarse como indiferencia de los santafecinos a la modalidad a que se les quiere habituar, digamos que acaso haya influído en ella la inestabilidad de que dió muestras el tiempo y el hecho de que la calle máxima permaneciese poco menos que en penumbra hasta pasadas las 20 horas.

BOLSA DE COMERCIO

En la reunión celebrada en la fecha por los miembros titulares elegidos en la asamblea celebrada el día 29 de noviembre ppdo. bajo la presidencia del titular de la Cámara Sindical señor Francisco Bobbio, a objeto de designar las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1935-1936, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, I. Abramovich; vice presidente, Vicente Lupotti; secretario, Alfredo Martínez; vocales titulares: Pedro Mántaras, Crisanto E. García y Guillermo G. C. Poch; vocales suplentes: Francisco F. Barón, Maximiliano Micheli, Mauricio Kominsky, Federico T. Franke, Miguel Marconetti y Julio J. Gras.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Es casi seguro que se postergare para el día 15 del corriente, la Convención que debía efectuar el próximo domingo la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a objeto de tratar la renuncia del candidato a Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo y elegir la nueva lista de candidatos a diputados nacionales.

ENTREVISTA CON EL GRAL. JUSTO

Una delegación compuesta por cuatro dirigentes locales que responden a la tendencia cepedista viajará mañana rumbo a la Metrópoli, a fin de entrevistarse con el Presidente de la República Agustín P. Justo. Tiene por objeto esta visita, exponer al Presidente de la República el verdadero estado político en que se encuentra la provincia de Santa Fe y la situación de las fuerzas electorales conque cuenta el antipersonalismo.

JUNTA REORGANIZADORA DE LA CAPITAL

Se sabe que a fin de una completa reorganización partidaria dentro de la Capital será designada próximamente una junta reorganizadora, que estará compuesta por cinco miembros los cuales una vez proclamada la fórmula del antipersonalismo tendrá a su cargo la campaña electoral en la Capital y en los distritos.

Estará facultada para abrir locales de comités, organizar la propaganda electoral y abrir los nuevos registros de inscripciones de afiliados.

IRIONDO - CEPEDA

En los altos círculos partidarios se habla de la posibilidad de completar la fórmula gubernativa con el nombre del señor J. Cepeda para la vice gobernación de la provincia. En efecto, entre numerosos convencionales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, existe esta idea y no será nada difícil de que en la Convención a realizarse el día 15 esta fórmula obtenga la mayoría de votos para quedar consagrada.

Por vías del F. C. C. Argentino se ausentó ayer a la metrópoli el titular de I. Pública Dr. de Iriondo, que se encontraba en ésta desde hace varios días.

En la mañana de ayer asistió al funeral que en memoria del doctor Mantovani se ofició en la iglesia La Merced, trasladándose a su residencia particular, en donde recibió la visita de numerosos amigos y políticos.

EL ARREGLO DEL CAMINO A S. JOSE DEL RINCON



Las cuadrillas que han tomado a su cargo la tarea, trabajando en medio de las pésimas condiciones naturales del terreno..

En una de las alcantarillas del camino, donde también se hacen necesarios diversos arreglos.

MAS LUNARES URBANOS

ENTRE los numerosos y feos lunares que presenta el cuadro urbano merece ser señalado el constituído por el baldío existente entre las calles Falucho, 25 de Mayo, Rivadavia y Mendoza, es decir, en uno de los lugares más céntricos de la ciudad capital.

Según se recordará, durante la intervención del Dr. Rothe funcionó allí una cancha de golf en miniatura, durando la misma el tiempo que Santa Fe tuvo la singular fortuna de contar con la presencia del golfístico personaje de referencia. Destruído por quién sabe qué manos lo que fué elegante pasatiempo del Sr. Rothe y sus amigos, dicho lugar sirve ahora de punto de cita de cuanto chiquillo logra escapar a la vigilancia paterna y de cuanto vago de vocación pulula por la ciudad de las históricas convenciones.

Ante su abandono se piensa que nuestros ediles parecieran haberse propuesto consolarlo al antiguo Parque Escolar del olvido en que se lo tiene desde hace ya varios años, ya que hasta para los parques suele ser a veces un consuelo el saber que existen otros más infortunados que ellos.

LAS SANCIONES AFECTAN EL COMERCIO DE ITALIA

Un millón de obreros quedarán sin trabajo dentro de breves días y gran cantidad de fábricas cerrarán sus puertas

ROMA, diciembre 2. — En los centros comerciales se coincide en afirmar que Italia, comienza a sentir los efectos de la inmediata presión de la aplicación de las sanciones aprobadas por la Sociedad de las Naciones. Agrégase que el comercio internacional flaquea en su mayor parte y que posiblemente una gran cantidad de pequeñas firmas y cuyas principales actividades era fabricar artículos para la exportación o las empresas que dependen de capitales extranjeros, irán a la bancarrota en breve a menos que se dediquen a otras actividades.

En las esferas bancarias se estima que los créditos de la mayoría de esas empresas deben ser prorrogados y que la ayuda financiera deberá ser concedida dentro de algunos meses para que prolonguen sus actividades.

El monto de las importaciones y exportaciones que ha disminuído en forma considerable, significará que en breve plazo un millón de personas perderán sus salarios y su ocupación, creando una situación angustiosa a sus hogares, por la política que sigue el Duce en el exterior.

LA MUERTE DE OBREROS ITALIANOS EN AFRICA

ROMA, diciembre 2. — Según las estadísticas oficiales, acerca de la muerte de obreros enviados al Africa, se anuncia que desde el 30 de octubre al 1o. de diciembre fallecieron en la Eritrea 35 hombres.

En los once primeros meses del corriente año, se estima que sobre un total de 30.000 obreros especializados, ha muerto un total de 229, según las mismas estadísticas.

Un Próximo Gran Remate de Tierras

En estos últimos tiempos las operaciones sobre tierras han adquirido en nuestra provincia una acentuada animación, lo que es un índice seguro del interés que la bondad de las mismas suscitaron siempre entre los que dedican sus energías y capitales a la explotación del suelo.

Debemos señalar hoy a la atención de nuestros lectores y de los interesados en la adquisición de tierras aptas para la producción agrícola, el remate que la conocida firma Giménez Zapiola y Cía. de la capital federal realizará en la localidad de Margarita el domingo 8 del corriente. Se trata de una de las más grandes ventas de tierras del año, como que pasarán bajo el martillo de la subasta nada menos que 2373 hectáreas, divididas en 42 lotes ubicados frente al camino real de Resistencia a la capital federal y que constituyen una parte del establecimiento "La Nicolasa", lo mejor de la zona de Malabrigo (Dpto. Vera), justamente prestigiada por su producción de lino tipo Malabrigo, declarado el mejor del país por el ministerio de Agricultura.

Mayores detalles sobre este gran remate tendrán los interesados en el aviso que publicamos en la sección correspondiente.

La Permanencia del Negus en el Pueblo de Dessye

Etiopía notificó a la Liga que comenzó la evacuación de la ciudad de Harrar, la que quedara abierta para recibir heridos

ADDIS ABEBA, Diciembre 2. — Informaciones procedentes de Dessye, hacen saber que el recibimiento tributado al Negus, por los habitantes de esa región fué brillante y q' muchas horas después de que arribó permaneció frente al Palacio donde se aloja la mayoría de la población que quería saludar al Emperador.

Agregan además las informaciones, que inmediatamente de su llegada el Emperador Haile Selassie, realizó una prolongada conferencia con el Estado Mayor del Ejército, compuesto en su mayoría por militares europeos, cambiándose ideas sobre la táctica que se empleará en la próxima gran ofensiva que se llevara contra los invasores.

Las tropas etíopes, acampadas en ésta, muéstranse animadas, después del arribo del Emperador y sólo esperan que se les de orden de partir hacia el lugar en donde deberán defender la integridad territorial de Etiopía amenazada por los fascistas italianos.

LA PERMANENCIA DEL NEGUS EN DESSYE

ADDIS ABEBA, diciembre 2. — En forma oficial se anuncia que el emperador Haile Selassie, no ha determinado en definitiva cuanto tiempo permanecerá en Dessye, conferenciando con el estado mayor del ejército.

Es posible que su regreso a esta capital se registre en los primeros días de la semana próxima, pero partirá de inmediato hacia el otro frente, donde también deberá conferenciar con los jefes que defienden la otra parte de la frontera etíope.

LA EVACUACION DE HARRAR

ADDIS ABEBA, diciembre 2. — La cancillería etíope envió un despacho a la Sociedad de las Naciones, haciéndole saber que todas las tropas etíopes de la ciudad de Harrar y la población civil, están evacuando la misma, la que será mantenida solamente para recibir a los heridos que se envíen desde el frente de operaciones.

Se Entregó un Petitorio al M. de I. Pública

El Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, fué visitado por una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Comercio de esta Capital.

Interesó la delegación al señor Ministro para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la nacionalización del citado establecimiento. A dichos fines hicieron entrega de un memorial. Dan a conocer la labor que realiza la escuela, acompañando datos estadísticos y una reseña completa con la que se demuestra que la aspiración de que sea nacionalizada es justa.

¿Y la Perrera?

La alarmante frecuencia con que la prensa del país debe ocuparse de las víctimas de los canes hidrófobos, parece no haber preocupado en lo más mínimo a las autoridades de nuestra ciudad. Tal es lo que se infiere del número cada vez mayor de canes sueltos que a todas horas pueden verse por las calles del municipio, aún en las de la zona central.

Seguramente se espera que se produzca el primer caso de hidrofobia para recién adoptar las medidas que un elemental sentido de previsión aconseja no dilatar por más tiempo.

Otra razón que milita en favor de la campaña contra los canes lo es de orden estético, pues resulta innegable el feo espectáculo que origina la presencia de tantos perros en los lugares céntricos.

Que salga de una buena vez la perrera y concluya así la desazón del transeúnte que no ignora los peligros que en estos días entrañan los encuentros con los representantes de la especie conceptuada como la mejor amiga del hombre.

LOS MEDICOS ACONSEJAN A SIR SAMUEL HOARE UN DESCANSO PROLONGADO

Aunque restablecido ya de la artritis que le recrudeciera, la intensa acción desplegada por él le ha fatigado en grado sumo

LONDRES, diciembre 2. — Una junta de médicos celebrada esta tarde resolvió ordenar al ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, un descanso absoluto, circunstancia que ha inducido al activo diplomático a tomarse una temporada de descanso en los Alpes suizos, para donde partirá inmediatamente. El regreso lo efectuará después de Navidad.

Aprovechando el viaje a Suiza, Sir Samuel Hoare permanecerá algunas horas en París, para conversar con el jefe del gobierno y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval.

ORIGEN DEL CANSANCIO

LONDRES, diciembre 2. — El mismo Sir Samuel Hoare ha explicado a los periodistas esta tarde la razón por la cual los médicos le han aconsejado un reposo absoluto de un mes. Según el veredicto de los facultativos el ministro de Relaciones Exteriores, si bien restablecido ya de la artritis aguda que en los últimos meses le había recrudecido, ha hecho un desgaste extraordinario de energías desde la campaña desarrollada en Indostán hasta su participación en los problemas de actualidad extranjera.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Bernardo, hijo de Luis Citron y de Margarita Torre; María Huri, hija de Gabino R. Carnaval y de Angela M. Di Luca; Celso Alberto, hijo de Mart Night Himena y de Zoe Yehlieros; José, hijo de Jaime Lerman y de Esther Sitzki; Francisco José, hijo de Florindo Pino y de Josefina C. Rossi; Mercedes Irma, hija de Horacio J. Santacruz y de Andrea Ramirez.

Matrimonios: Carlos Manlama con Ramona Mercedes Figueroa, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: José Eduardo Estrada con Ada Luisa Rosiello, argentinos; Juan Carlos Biehler con Dora Blanca Cerezas, argentinos.

Defunciones: Nicanor Pedro Quintana, arg. 17 meses; Juan Panizo, español, 24 años.

Son Cartas Encontradas En La Calle

Iniciamos hoy la publicación, de acuerdo a lo que habíamos anunciado

NO FUERON RETIRADAS AYER

Pese al anticipo que se nos hiciera, en el sentido de que iban a ser retiradas de nuestra redacción ayer por la tarde, el conocido profesional a quien le fuera encomendada esa misión, comprobó personalmente que no se trataba de las mismas cartas en cuya busca andaba. Por lo tanto, quedaron en nuestro poder.

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, iniciamos hoy la publicación de las cartas, que continuaremos en los números sucesivos.

Primera Carta

"Junio 6 de 1935.

"..........": Hace un momento llegó papá y vino hasta mi pieza a preguntarme por qué estaba con luz. No podía dormir ni leer. Pensé escribirte.

"Estuve conversando con papá de cosas sin importancia. Por un momento pensé decirle todo. No temas. Bien sabes que no lo haré. No lo haré por él. Y un poco por ti.

"Está viejo papá. Me ha dado una pena anoche... A mí no me pesaría morirme. Me parece que no se perdería nada y que tal vez fuera mejor. En cambio sólo pensar que papá ya está viejo... No te podría explicar lo que he sentido viéndolo esta noche y pensando en el gran dolor que yo podría causarle.

"Ya sé lo que estás pensando y hasta te veo el gesto de siempre. Pero te equivocas: estoy tranquila, como nunca. Lo único que me detiene en medio de todo, es pensar en papá. ¡Y precisamente esta noche he tenido que estar sola frente a él!... Cómo miran los padres!... A ratos me parecía, mientras charlábamos, que sus ojos me estaban descubriendo. Cuando se fué me quedé pensando en su vida.

"Tampoco ha sido feliz papá. Tal vez nosotros cuando éramos chicos le dimos alguna alegría. Después, hemos estado siempre muy alejados unos de otros: él en sus ocupaciones y nosotros haciendo nuestra vida. En cuanto a mamá... ¿por qué la querré menos que a papá?... Debe ser porque nunca hemos podido saber qué es lo que pasa en el corazón de mamá. Y porque tenemos la impresión de que papá no ha sido feliz y vive triste, culpa de ella.

"¿Quieres que hable de mí?... No puedo dormir. No sé lo que me pasa. Esta tarde hemos sido felices... ¿Cuánto tiempo durará esta felicidad?...

"Yo sé que no puede ser. Que no debe ser. Pero hemos sido felices y la felicidad es algo que todos —hasta yo— sabemos defender cuando la vemos en peligro. ¿Como dijimos una tarde?... ¡Con uñas y dientes!... Y después me dijiste: ¿Servirán esas uñitas rosadas?...

"¡Oh... sí servirán!... Ya ves. Ahora estoy como contenta. Me parece que estamos muy cerca, conversando de nuestras cosas; que todo lo demás ha desaparecido.

"No pensemos en eso. Ya deben ser las dos o las tres de la madrugada. Mañana me voy a levantar con una cara... Ya me imagino las preguntas: ¿Qué tenés? ¿Estás enferma?... ¿No te sentís bien?... ¿Querés que te acompañe al médico?...

"Y cuando diga que no tengo nada, que me siento bien y que no quiero ir a ninguna parte, me dirán: ¡Ya está! La de siempre. Mejor es dejarla...

"Y cierto. Mejor es dejarme.

"Siempre que no me dejes tú... Y aunque me dejes. He conocido un mundo distinto. Ahora cualquier cosa será lo mismo.

"A mediodía encontrarás esta carta como siempre. Yo saldré a la mañana, pero no te hablaré hasta la tarde.

"Ahora voy a ver si puedo dormir. Y soñar. Lo demás, ya lo sabes todo."—ALI.

Segunda Carta

"Junio 8 de 1935.

"..........: ¡Mentiroso!... No estoy enojada, pero eres un ¡mentiroso! ¿Dónde estuviste anoche?... Para eso no tenías necesidad de decirme que te sentías mal y que te ibas a tu casa a descansar. Ya ves... Una hora después, sabía dónde estabas.

"¿Nos veremos hoy?... Quiero tirarte de las orejas.

"No llames primero. Yo te llamaré a las cinco.".—ALI.

Tercera Carta

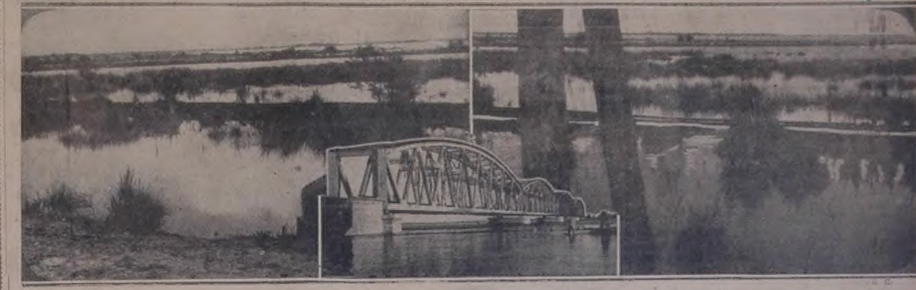
"Julio 16 de 1935.

"..........: Iré mañana a Rosario. No podremos despedirnos, pero te haré un telegrama en cuanto pueda quedarme sola. Sea como sea, siempre tuya."—ALI.

(Continuará mañana)



Lo que Debe Ver el Ministro de Obras Públicas



El señor ministro de Obras Públicas de la Nación, que está actualmente haciendo de interventor en Santa Fe, debiera reparar en esto, que es de su incumbencia como ministro, antes que en los trabajos que se ha propuesto realizar y que están fuera de su órbita. Vemos en este grabado, lo que son las comunicaciones hacia el Este, por el camino de la costa y por las vías férreas, o mejor dicho las que fueron vías férreas del F.C.S.F., línea a Colastiné. En la actualidad, ninguna clase de comunicaciones hay hacia el Este. Ni ferrocarril, ni camino. En cambio, como una burla, se ha construído sobre la laguna Setúbal, un puente que no conduce a ninguna parte. Entérese el ministro de estas cosas y no proyecte fuera de su jurisdicción.

Inconstitucionalidad de Leyes Provinciales

Importante Sentencia Del Doctor Viñas Balujera

Disposiciones contrarias a las constituciones nacional y provincial

CONDENA A LA PROVINCIA.

Una importante sentencia dictó ayer el juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación doctor Ignacio Viñas Balujera, en el juicio que por cobro de pesos, sigue la firma Pisetta Hnos. contra el gobierno de la provincia.

En su dictamen, declara la inconstitucionalidad del Art. 9 de las leyes provinciales números 2097 y 2286 y sus reglamentaciones pertinentes por ser violatorias de los artículos 7 de la Constitución Nacional, por lo que condena a la provincia a devolver a la firma actora la suma de pesos 13.315.54 con sus intereses legales.

El nombrado magistrado, después de una larga referencia sobre las alternativas del juicio y de establecer una relación completa sobre los derechos alegados en el mismo por las partes, llega a los siguientes considerandos que sustancian su fallo:

I.— Que de la litis contestatio no hay controversia sobre los hechos alegados. Me refiero al pago del impuesto a los "vinos naturales" realizado por "Pisetta Hnos.", a partir del 11 de febrero de 1931 con la protesta y reserva de que informa la copia glosada a fs. 11 de la disposición del artículo 9 de la ley 2097 de la Provincia. [illegible]

[illegible]

IV.— El artículo 9o. de la ley 2097 de la Provincia, no grava el consumo de los vinos, sino su introducción en el territorio de la misma. Que el legislador haya tenido en mira que la aplicación de este impuesto se hiciera efectiva por el hecho del consumo no le quita el carácter de impuesto a la introducción desde que, los procedimientos de su percepción determinados por la ley impugnada y que especifica su decreto reglamentario del 28 de diciembre de 1928, según lo acreditan sus propios términos, como también los formularios y planillas obrantes de fs. 2 a 4 (inclusive), así lo evidencian en forma concluyente.

[illegible]

AVISO

A los efectos legales, comunico al comercio y público en general que venderé a Don ISAAC WEISENBERG la farmacia de mi propiedad instalada en Pericota, Distrito Santo Domingo, Departamento Las Colonias de esta Provincia según escritura que autorizará el Escribano de esta capital Dr. Salvador C. Vigo.—Santa Fe Diciembre 3 de 1935. Héctor Gimbatti.

11719 v. 5|12

Más Preparativos Bélicos



Desde un barco de la armada yanqui, cuyos cañones aparecen en primer plano, fué sacada esta fotografía en la que se ve a varios buques de guerra, durante las recientes maniobras realizadas por Estados Unidos.

De todo ello surgen actuaciones aduaneras típicas e inconfundibles, que ponen de relieve la real existencia y funcionamiento de esa aduana interior, eliminada en términos expresos por la Constitución Nacional y Provincial.

V.— Tampoco podría argumentarse en defensa del precepto local impugnado que el legislador al [illegible]

[illegible] la Constitución y reservadas por ella en forma exclusiva al Congreso de la Nación.

VI.— La Provincia demandada, invoca como defensa fundamental la circunstancia de que una ley posterior, la No. 2286 y su reglamentación respectiva ha sustituído a la No. 2097 y que el actor no debe someterse a ella porque tal ley ha sido derogada [illegible]

[illegible]

La Villa de Guadalupe y las Ordenanzas Municipales

Próximos los días en que la atrayente villa de Guadalupe se convierte en el punto preferido de la población de la capital y de sus vecinos centros urbanos, cobra actualidad la campaña emprendida por este diario en favor del cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre construcción de veredas y tapiales en las propiedades con frente a las calles pavimentadas.

Huelga decir en qué medida mejoraría el aspecto del pintoresco "faubourg" santafecino si las autoridades del municipio se decidieran de una buena vez a imponer a los propietarios remisos el cumplimiento de las disposiciones terminantes especificadas en las ordenanzas ya referidas. Porque en verdad resulta lamentable que nuestra villa-balneario, en donde abundan las construcciones modernas y alto costo, continúe ofreciendo los feos lunares que importan los baldíos existentes en la avenida General Paz y en la calle Francisco Javier de la Rosa, las principales vías de aquella populosa y progresista zona de la capital.

Corresponde, pues, adoptar las providencias que mejor conduzcan a la satisfacción de los propósitos que dejamos expuestos.

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE SANTA FE HA CELEBRADO UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

El Orden

Segunda Sección

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1935 No. 2725.

Fué Designado el Presidente del T. de Conciliación

El señor Julio Hateau, que resultara favorecido con tal distincion, pronunció un discurso que versó sobre los beneficios de la agremiación

Como estaba anunciado se realizó la asamblea extraordinaria de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, bajo la presidencia del Titular Ing. Miguel Cerana, con asistencia de la mayoría de los asociados.

Después de darse lectura al acta de la asamblea anterior, la que es aprobada sin ninguna observación, pasóse a tratar el segundo punto del orden del día, o sea elección de un presidente Titular y Suplente del mismo, que presidirá el Tribunal de Conciliación y Arbitraje por el periodo 1935/1936. Después de un breve cuarto intermedio se reanudó la sesión y los señores Spadaró y Cavagna, designados escrutadores procedieron a realizar el escrutinio, resultando electos para los cargos de Presidente Titular del Tribunal de Conciliación y Arbitraje el Sr. Julio Hateau y para Suplente del mismo el Sr. José Cavagna. Ambos pronuncian breves palabras agradeciendo la designación.

De inmediato el Presidente solicitó al Sr. Hateau, que informara sobre la organización de las agrupaciones gremiales, en su calidad de autor del proyecto.

El Sr. Hateau entre otras cosas dijo: "Se puede afirmar que es unánime la opinión, que la unión es conveniente para todos; la unión de todos los industriales no puede tener por objeto sino los intereses generales de todos los industriales, de ahí resulta que su acción es más reducida y menos sensible para los asociados; estas consideraciones que nos han llevado a formar la Unión Gremial, la que reuniendo personas de un mismo ramo les ofrece muchas más ocasiones de discutir intereses comunes.

La formacion de una agrupación gremial presenta sus dificultades materiales, los señores socios la conocen y sería inútil exponerlas aquí; para evitarles estas dificultades materiales nuestra Sociedad ha querido tomar a su cargo todos los trabajos de formación y defuncionamiento de las agrupaciones y a los socios les pedimos únicamente de consentir en formar parte de las agrupaciones gremiales que con su concurso llegaremos a formar. No pensamos exigirles una actividad muy grande y les dejamos al respecto la más amplia libertad al punto de aceptar de Vds. una pasividad casi absoluta y no dudamos que en ciertos momentos dados reconocerán la utilidad de las agrupaciones y se felicitarán de haber abandonado su apatía.

Varios gremios han buscado ya de agruparse, con mucho entusiasmo en los principios y bajo el imperio de las circunstancias, pero muy pronto ha decaido este entusiasmo y las agrupaciones han desaparecido; otras veces han querido pedir a las agrupaciones más de lo que podian dar especialmente, acuerdos sobre precios cuando no tenian hábito de la agrupación y cuando faltaba en varios asociados los sentimientos de altruismo mínimo indispensable, cuando se quiere aunar esfuerzos para el bien general.

Confiamos accederán a un nuevo experimento general para el cual pueden contar los señores socios con toda la buena voluntad y todos los medios de acción de la Sociedad, que ponemos gustosamente a su disposición, de los socios y no socios, convencidos que los que acepten la idea de la agrupación gremial se adherirán muy en breve a la idea de la asociación gremial.

Para sacar una utilidad práctica de esta reunión, les pediremos que todos los presentes acepten desde ya su admisión a la agrupación gremial a la cual corresponden y autorizan a la Sociedad a gestionar la ampliación de las agrupaciones, recordándoles que la agrupación no implica ningún compromiso pecuniario, sino simplemente un compromiso moral de acompañar a sus colegas en sus esfuerzos para el bien general.

Terminada la exposición del Sr. Hateau, se generalizó el debate en el cual toman parte los señores: Marzione, Spadaro, Cavagna, Balma, Bonfanti, y otro Considerada suficientemente discutido este asunto el Presidente cerró el debate y se pasó a votar.

Luego se trató la autorización para que el Consejo Directivo, pueda crear el Seguro Colectivo y contraer los compromisos que sean necesarios a tal fin). Sobre este asunto se originó una larga deliberación, tomando parte entre otros en el debate los señores: Cerana, Castenen, Coltta, Marzioni, Conforti, Hateau. Se concretó la moción del Sr. Hateau, de que la rebaja en favor de los asociados se solicite por todos los "seguros en general". El Sr. Balma pidió que se cerrara el debate y se pasó a votar, quedando aprobada la autorización solicitada por el Consejo Directivo.

Antes de darse por terminado el acto el Presidente de la Sociedad, Ing. Cerana, informó que el Consejo Directivo tiene a estudio el seguro sobre riesgos de sueldos por enfermedad que prescribe el Art. 155 en su reforma por la Ley nacional No. 11.729.

No se Paga a los Jueces Seccionales

La intervención ha olvidado la existencia de los juzgados

De informaciones que nos merecen plena fé surge que la Intervención Nacional ha olvidado la existencia de los Juzgados Seccionales. Lo decimos así porque hace tres meses que no se les paga. Ahora ni noticias hay de que se les piense abonar. Y van tres meses que no ven un centavo. Pero, ya que de esto hablamos debemos consignar que también hay otras reparticiones que hace dos meses no se les paga. Es natural que esto coloca a todo ese personal en una situación crítica desde que la mayoría de esos empleados no cuentan con otra entrada que no sea el sueldo — no muy elevado — que perciben.

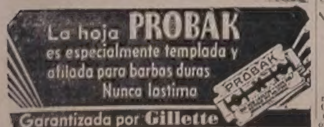
Es necesario que la Intervención dicte las medidas que corresponde para que se les abone. Es lo justo.

Fué a Buenos Aires el Doctor Enrique Mosca

La próxima semana se reiniciará la campaña electoral en la provincia

Ha partido para la Capital Federal el Dr. Enrique Mosca, actual candidato de la Unión Cívica Radical a la futura gobernación de la Provincia.

En una breve conversación con el doctor Mosca nos ha manifestado que en la reunión que anteayer realizaron en Barrancas las Juntas del Norte y Sud del Radicalismo, se trataron diversas cuestiones de interés para el partido, entre ellas, las de reiniciar en el transcurso de la próxima semana la campaña electoral en toda la Provincia. Se ha designado una comisión que tendrá a su cargo el estudio del edicto de la Jefatura de Policía de La Capital, sobre reglamentación de las reuniones. En los primeros días de la próxima semana regresará el doctor Mosca y se dispondrá lo necesario para **una nueva reunión de las Juntas ya sea en ésta o en Rosario.** ..



EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO DEL MAGISTERIO CELEBRO SESION AYER

MATRICULAS DE PERITOS MEDICOS

El Superior Tribunal adoptó ayer una importante resolución

En su acuerdo realizado en el día de ayer por el Superior Tribunal de Justicia bajo la presidencia del titular, doctor Reyes, con asistencia de todos los vocales y fiscal, se trató las solicitudes presentadas para la inscripción en la Matrícula de Peritos Médicos por profesionales que aún carecen de título habilitante, pero que acreditan hallarse inscriptos en los Consejos Médicos de la Provincia y haber abonado el impuesto de 50 pesos que les corresponde.

LA RESOLUCION

Fué larga la deliberación del Tribunal para resolver esas peticiones. Una vez terminado el acuerdo se dió a conocer esta resolución: Que procede inscribir en la Matrícula correspondiente a los médicos que se hallen en las condiciones expresadas, con carácter provisorio, debiendo los interesados presentar al Tribunal el respectivo diploma dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de caducar la inscripción.

Se Cobrará el Impuesto a los Heladeros

Han comenzado a ponerse en ejecución las medidas correspondientes

Los vendedores ambulantes de helados dicen que el impuesto que la Municipalidad les cobra es elevado.

Las gestiones que en el sentido de obtener rebaja no han progresado. El Intendente Comisionado estima que las razones aducidas por los fabricantes no son como para hacer lugar a lo que solicitan.

En el día de ayer las autoridades municipales han iniciado las medidas tendientes a hacer efectuar el cobro del referido impuesto. Se ha procedido a la detención de aquellos vendedores ambulantes que no habían satisfecho el impuesto referido.

Movimiento de Buques

De ultramar a la descarga:

Vapor Indier belga, importación; vapor Munster, alemán, importación; vapor Angel chileno, carbón; vapor Cabedello brasilero, maderas.

Vapores a la carga:

Vapor Maud, noruego, rollizos; vapor Westsee, alemán, rollizos; Velero Carl Vinnen, alemán, rollizos, no opera.

Buques de cabotaje a la carga y descarga:

Vapor arg. Coronel Dorrego, varios; Lancha Arg. Lidia y Dora, varios; vapor arg. Jorge Alberto, varios.

A la descarga:

Arenera Mec. Mediterráneo, arena; vapor arg. San Martín, varios; vapor arg. Paria, varios; vapor arg. Lilia, rollizos; Vapor Arg. Ciudad de Santa Fe, cereales a depósitos; vapor arg. materiales, inflamables; Vapor arg. Pinin, inflamables.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas:

Alvarez Besteiro José, Astudillo Elida, Benitez Blanche Lilia, Blanco Teresa M. de, Beauquis Irene F. de, Borsi Amadeo, Chapero Alejandro, Cáceres Máxima, Castillo Dora H. de, Domenech Emma, Esnada María, Fábrica de Fundición, García Juana de, Guevara Apolinario, Gómez Fernando, Gómez Eliseo, Huber Nacy, Juárez Oscar Moreno Rufo, Puig Rosa María, Romero Erigido, Sierra Angélica E. de J., Stikes D. Gynen Von Den, Soria Anita L. de, Tomás Jorge, Zanutti Clotilde Z. de.

Correspondencia Certificada

Benitez Esclavitud S. E. de (2), Bonet Roque, Besana Persico L. Funel María, Lifsitz E., Pedrazo Manuel (ignórase remitente), Neila Corte, Yera Gregoria.

No Hubo Ayer Actividades en la Casa Gris

Como una consecuencia de que se encuentran ausentes el Interventor Nacional, señor Alvarado y sus Ministros así como otros funcionarios, en las oficinas de la Casa de Gobierno, no se han registrado actividades administrativas de ninguna clase. Solo concurrieron los subsecretarios, los jefes de sección de los Ministerios y el personal.

Todo estuvo paralizado y no se suministraron informaciones de ninguna naturaleza. Hoy se esperan de Rosario los decretos que debe firmar el Interventor y sus Ministros.

Personal y Alumnas del Establecimiento



Personal y alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas número seis, que dan término a sus cursos posando para nuestro diario con motivo de la exposición de labores que realizan.

Una Interesante Exposición de Labores



Un rincón de la interesante exposición de labores que realiza la Escuela Industrial de Señoritas número 6.

El Problema de la Lepra

Son Acusados de Espionaje



Mr. Bert Lord, diputado de Nueva York y Santiago Iglesias, de Puerto Rico, acompañante del vice presidente de los EE. UU. Jhon Mauce Garner, fueron detenidos por la policía japonesa, en Tokio, acusados de espionaje.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 a las 8 horas: 4.52. Bajó 0.06.

Calado máximo admitido del Puerto:

Canal de Acceso e Interior Puerto 25 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario:

Paso Tragadero 24 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 11|12|35:

Colaboración Eficaz del Dr: Bentolila

La campaña intensa en Tucumán, tuvo en él a un animador

Las últimas cifras publicadas sobre la cantidad de leprosos existentes en algunas provincias del país ha obligado al Patronato de Leprosos de la Capital Federal que preside la señora Hersilia Casares de Blaquier, a llevar a efecto una intensa campaña en varias provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

A propósito de esta humanitaria obra, recordamos que no hace mucho la filial de aquel Patronato, establecida en la última de las provincias nombradas, solicitó la colaboración de nuestro convecino el doctor José Bentolila, quien, en el salón de actos de la Biblioteca Alberdi, pronunció una interesante conferencia que fué elogiosamente comentada por la prensa tucumana. El conocido profesional, estableció entonces el lugar que ocupa en la estadística sanitaria la provincia norteña con respecto a la cantidad de leprosos, y sostuvo la imperiosa necesidad de que se desarrollara un amplio programa de divulgación científica tendiente a evitar el avance, por contagio, de tal temible mal.

La colaboración de nuestro comprovinciano fué entonces de tal eficacia que la lucha iniciada en Tucumán durante la "semana de la lepra" bajo los auspicios de la señora Lola Zavalía de Campero, presidenta de la filial, sobrepasó los cálculos más optimistas, logrando la contribución generosa del pueblo para ayudar a los leprosos recluídos y sus familiares.

Nos es grato dejar consignada esta circunstancia, pues ella traduce el espíritu del Dr. Bentolila, de poner al servicio de sus semejantes, sean del lugar que fueren, el fruto de su preparación, de su experiencia y de su reconocida capacidad profesional.

Fué Dispuesta la Reposición de un Maestro Separado

También se ordenó la reposición de la señorita Catalina Lechi, por existir el puesto en el presupuesto de 1933

Se reunió en el día de ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio, asistiendo los miembros del mismo señoras Sara A. de Diosdado, Justina P. de Peña, señorita Clotilde Carasa, señores Rafael Figueroa y Valentín Antoniutti.

Se trató la apelación de la señorita Zelmira R. M. de Guidotti. — Después de largas deliberaciones se resolvió: 1o. Modificar la sanción disciplinaria aplicada a la señora Zelmira R. M. de Guidotti por el Consejo Escolar No. 314, imponiéndole una suspensión de un año, sin goce de sueldo, a partir del 1o. de Marzo de 1935. 2o. Disponer se eleven los antecedentes que se han tenido a estudio, a la foja de servicios de dicha maestra.

Reposición del maestro Federico Alzugaray. — Estudiado este asunto en otra sesión, se resolvió: 1o. Desestimar por falta de pruebas, la medida disciplinaria aplicada por el Consejo Escolar 29, Bernardo Irigoyen, al maestro de su jurisdicción, señor Federico Alzugaray. 2o. Disponer su inmediata reposición en el cargo de docente que desempeñaba. 3o. Disponer que le sean abonados todos los haberes correspondientes a los meses que se vió privado del ejercicio de la docencia.

Otra resolución. — En una tercera sesión el Tribunal Disciplinario trató el asunto de la maestra de labores, señorita Catalina Lechi. Después de largas deliberaciones dió a conocer esta resolución: Declarar que, existiendo el puesto que ocupaba la señorita Catalina Lechi en el presupuesto del año 1933, debe ser repuesta en el mismo.

Por último se resolvió que la próxima sesión se realice el día 2 del mes de Diciembre próximo, para tratar las apelaciones de las docentes señoritas Josefa Agnese y Adelina Agnese y señor Eduardo Salas Bosch.

Clausurarán Locales al Aire Libre

Hoy serán cerrados aquellos que no pagaron patente

En la Municipalidad se nos ha informado que en vista de que no pocos propietarios de recreos al aire libre no han abonado la patente correspondiente, se va a adoptar contra ellos una medida extrema.

Se les había concedido un plazo de ocho días, el que ha vencido. Por ello se ha dispuesto que todos aquellos que no hayan abonado el impuesto de patentes serán clausurados en la fecha.

Estadística Portuaria

La actividad de este año ha superado a la del ejercicio pasado

La administración del puerto ha dado a conocer una estadística que se refiere al movimiento del cabotaje nacional.

De acuerdo a ella en los últimos diez meses del corriente año esto es, desde enero de 1935, comparado con igual periodo del año pasado, ha existido mayor actividad.

Lo dicen las siguientes cifras:

Lo entrado

En el corriente año entraron: 1615 vapores con carga, 1243 en lastre. En el año 1934: 1119 con carga, 1426 en lastre.

En lo referente a veleros da la estadística esta cifra:

En 1935, entraron, cargados 1046, en lastre 443; en 1934, entrados 875 cargados, en lastre 404.

Entradas generales

Por último se consigna que los totales generales de las entradas fueron:

En 1935, vapores 2958; en 1934, 2545.

En 1935, veleros 1489; en 1934 1279.

Los totales: 4.447 vapores en el corriente año y 3.824 en el año pasado.